

Piñas, 14 de julio del 2011

Ing.

JIMMY JOEL ESCANDON JARA

Ciudad.-

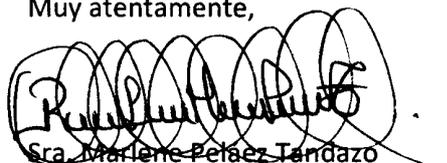
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a Ud., que en Junta Universal de accionistas de la Compañía FEILOES S.A., en sesión de fecha 13 de julio del año dos mil once, a las 10H00, se resolvió elegirlo a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su calidad de Presidente, usted tendrá todas las atribuciones establecidas en el Art. VEINTIUNO del contrato Social de la Compañía FEILOES S.A, constituida ante el Sr. FRANCISCO LEDESMA JARAMILLO, Notario Primero del Cantón Piñas, el día 13 de junio del dos mil once; aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución Nro. SC.DIC.M.11. 0000258, el cuatro de julio del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Piñas, con el Nro. 34 y anotado en el repertorio bajo el No. 779, el ocho de julio del dos mil once.

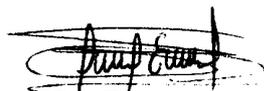
En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Muy atentamente,



Sra. Marlene Peláez Tandazo  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Yo, Ing. JIMMY JOEL ESCANDON JARA, acepto el cargo de Presidente de la Compañía FEILOES S.A., en Piñas a los catorce días del mes de julio del año dos mil once.



Ing. JIMMY JOEL ESCANDON JARA  
C.I. 0702257999

**CERTIFICO:**



*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro.836 e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro.37.*

*Piñas, a 19 de julio del 2011.*

*Luis Humberto Rubio Montalvo*  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**

LHRM/girr.